



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Directiva

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Autorización CM 39-17/2024

Visto: la Ley n° 2095 (texto consolidado por la ley n° 6588), la Acordada n° 26/2021, las disposiciones DI-2021-378-DGA y DI-2023-234-TSJ-DGA y el Expediente Electrónico EX-2024-30423-TSJ-DMEAYA; y

Considerando:

En el legajo electrónico del VISTO se documenta el trámite destinado a la adquisición de bibliografía; conforme con lo solicitado en las comunicaciones oficiales NO-2024-29928/30097-TSJ-SAG.

La Dirección de Contaduría tomó conocimiento y efectuó la afectación preventiva por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$7.663.541,69), con cargo a las partidas 20.10000.3.5.6 y 20.10000.4.5.1 del presupuesto vigente, según se aprecia en el informe IF-2024-30574-TSJ-DCONTA.

La Dirección de Compras y Contrataciones agregó el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Disposición DI-2023-234-TSJ-DGA, y proyectó los pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, conjunto documental a ser utilizado en el proceso de selección de ofertas (ver IF-2024-32099-TSJ-DCOMPRAS).

La Asesoría Jurídica se pronunció mediante su dictamen DT-2024-32184-TSJ-AJURIDICA.

En razón del monto estimado, es pertinente la utilización del procedimiento de contratación menor previsto por artículo 39 de la ley n° 2095 (texto consolidado por la ley n° 6588). Asimismo, según el cuadro de competencias establecido por el Anexo I de la Acordada n° 26/2021, el suscripto se encuentra facultado para autorizar su llamado.

Por ello, el Director General de Administración Adjunto procede a dictar la siguiente:

DIRECTIVA:

1. **Autorizar** el llamado a la Contratación Menor n° 39-17/2024, destinada a la adquisición de de bibliografía; al amparo del régimen establecido por el artículo 39 de la ley n° 2095 y el anexo I de la Acordada n° 26/2021; con un presupuesto de SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$7.663.541,69).
2. **Aprobar** los pliegos de Condiciones Particulares (Anexo I) y el Listado de Títulos (Anexo II), que forman parte de la presente como IF-2024-32209-TSJ-DGA.

3. **Fijar** la fecha de recepción y apertura de las ofertas para el 14 de octubre de 2024, a las 12:00.
4. **Mandar** se publique en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en la página en Internet del Tribunal Superior de Justicia. Cumplido, pase a la Dirección de Compras y Contrataciones para la continuación del trámite.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Bases del llamado

1. Objeto de la contratación: Adquisición de bibliografía para el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

2. Forma de cotización: Firmada por el oferente o su representante legal, en pesos, en formulario del oferente con membrete y n° de CUIT, y ajustada a las bases y condiciones establecidas en las cláusulas particulares, y especificaciones técnicas.

La oferta económica deberá consignar el precio unitario y total por renglón, correspondiente a los materiales bibliográficos previstos en el Pliego de Especificaciones Técnicas

3. Mantenimiento de oferta: Los oferentes proponentes deberán mantener las ofertas por el término de treinta (30) días a contar de la fecha del acto de apertura. Al vencimiento del plazo fijado para el mantenimiento de las ofertas, estas se prorrogan automáticamente por igual plazo, excepto que el oferente manifieste su voluntad de no renovarla, con una antelación mínima de 10 (diez) días anteriores al vencimiento.

4. Garantía: Cuando el importe de la oferta supere las 100.000 unidades de compra (equivalente a \$ 15.000.000,00), es necesario presentar garantías de mantenimiento de la oferta y de cumplimiento del contrato. Estas garantías deberán constituirse en los términos y modalidades previstos por los artículos 93 y 94 de la ley n° 2095 (texto consolidado por ley n° 6588); y de acuerdo con el artículo 16 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

5. Presentación de la oferta: El oferente formulará su oferta por la totalidad del renglón debiéndose ingresar la propuesta en sobre cerrado y por la Mesa de Entradas Administrativa del Tribunal, sita en avenida Roque Sáenz Peña n° 788, piso 9º, en el horario de 09.00 a 16.00.

6. Apertura de las ofertas: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo de forma presencial en las oficinas del Tribunal, en la fecha y hora prevista para la apertura de ofertas.

Nota:

(i) En caso de producirse causa de fuerza mayor notoria y pública que interrumpa el acto de apertura de ofertas y que afecte el normal desenvolvimiento del proceso en la fecha y hora pactada, el acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

7. Pliego: El pliego de bases y condiciones es gratuito. Puede descargarse de la página del Tribunal en Internet, solicitarse por correo electrónico a compras@tsjbaires.gob.ar .

8. Inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del sector público de la Ciudad (RIUPP). Los interesados en participar en los procedimientos de selección deberán acreditar su inscripción o haber iniciado el trámite de inscripción en el

Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad, dependiente de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda (RIUPP). Tal como establece el artículo 5° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, en el caso de la contratación menor, la inscripción debe estar cumplida en forma previa a la adjudicación, acreditando el proveedor el estatus de «inscripto» en el RIUPP.

9. Constitución de domicilio y correo electrónico: Las firmas participantes deberán constituir domicilio en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, e informar una dirección de correo electrónico en la que se efectuarán todas las notificaciones y/o comunicaciones que sean necesarias durante el proceso de selección de ofertas y en la ejecución del contrato. De omitirse este requisito, se tomarán por válidas las direcciones registradas en el RIUPP.

10. Personas no habilitadas para contratar: Personas no habilitadas para contratar: El oferente deberá manifestar bajo juramento no encontrarse comprendido en algunas de las situaciones indicadas en el artículo 90 de la ley 2095. A tal fin, suscribirá el formulario de declaración jurada que integra las bases del presente llamado.

“Artículo 90 – PERSONAS NO HABILITADAS: No pueden presentarse en los procedimientos de selección del sector público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- a) Las personas jurídicas e individualmente sus socios o miembros del directorio, según el caso, que hayan sido sancionadas con suspensión o inhabilitación por parte de alguno de los Poderes u Órganos mencionados en el artículo 2° de la presente, mientras dichas sanciones sigan vigentes.
- b) Las personas físicas que hayan sido sancionadas con suspensión o inhabilitación por parte de alguno de los Poderes u Órganos mencionados en el artículo 2° de la presente, mientras dichas sanciones sigan vigentes.
- c) Los cónyuges de los sancionados.
- d) Los agentes y funcionarios del sector público de conformidad con lo establecido en la Ley de Ética Pública N° 25.188, o la norma que en el futuro la reemplace.
- e) Las personas físicas o jurídicas en estado de quiebra o liquidación. En el caso de aquellas en estado de concurso, pueden contratar siempre que mantengan la administración de sus bienes mediante autorización judicial. Las que se encuentran en estado de concurso preventivo pueden formular ofertas, salvo decisión judicial en contrario.
- f) Los inhibidos.
- g) Las personas que se encuentran procesadas por delitos contra la propiedad, contra la Administración Pública o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción.
- h) Los evasores y deudores morosos tributarios de orden nacional o local, previsionales, alimentarios, declarados tales por autoridad competente.
- i) Las personas físicas o jurídicas, e individualmente, sus socios o miembros del directorio, que hayan sido sancionadas por incumplimiento a las previsiones de los artículos 1.3.11 bis y 3.1.14 al Libro II “De las faltas en particular”, Sección 3°, Capítulo “Prohibiciones en Publicidad” del Anexo I de la Ley 451 Régimen de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Texto Inciso incorporado por Ley 4486).

j) Las personas físicas o jurídicas que participen en más de una oferta dentro de una misma contratación, ya sea por sí solas o como integrante de un grupo, asociación o persona jurídica en las condiciones que determine la reglamentación.”

11. Fomento de la Competencia: el oferente, junto con su oferta, deberá presentar una Declaración Jurada de Propuesta Competitiva conforme lo establecido en la Ley N° 6.379, declarando que la oferta realizada no ha sido concertada con potenciales competidores de acuerdo al formulario. A tal fin, suscribirá la declaración jurada que integra las bases del presente llamado. (conf. Artículo 16 de la ley 2095 texto consolidado por ley n° 6588.y al artículo 11 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

12. Consultas: Las consultas relacionadas con el presente proceso deberán ser presentadas ante la Dirección Compras y Contrataciones mediante correo electrónico compras@tsjbaires.gob.ar, cuarenta y ocho (48) horas previas a la fecha establecida para la apertura de las ofertas. Para consultas sobre las especificaciones técnicas dirigirse al área Biblioteca a la siguiente dirección de e-mail: biblioteca@tsjbaires.gov.ar

13. Aclaración de documentación: El Tribunal Superior de Justicia se reserva el derecho de solicitar ampliación o aclaración de la documentación presentada, a fin de evaluar correctamente la oferta, sin alterar la presentación de la propuesta económica realizada.

14. Forma de Adjudicar: El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrá o no adjudicar la presente contratación. La adjudicación recaerá sobre la propuesta que resulte ser la más conveniente para cada renglón y se ajuste a las bases y condiciones establecidas en el presente pliego.

15. Plazo de Entrega y lugar de entrega de bienes:

a) en caso de soporte papel: El plazo de entrega será dentro de los 15 (quince) días a partir de la suscripción de la orden de provisión.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados en el edificio sede del Tribunal, sito en la calle Cerrito n° 760. El flete y acarreo será por cuenta del proveedor, que podrá utilizar para su descarga la dársena disponible para tales fines. La entrega del material deberá coordinarse con el Área de Biblioteca, quien informará a la Comisión de Recepción Definitiva para efectuar la supervisión en forma conjunta. El aviso deberá ser realizado con **al menos 48 horas** de anticipación a la oficina de la Biblioteca a la siguiente dirección de e-mail: biblioteca@tsjbaires.gov.ar.

El Oferente deberá:

- (i) Realizar la entrega del material debidamente empacado, informando al Tribunal la cantidad de bultos y el modo en el que se efectuará (cajas de cartón, embalaje con film, zunchado, etc.);
- (ii) El material producido deberá estar libre de defectos o fallas atribuibles a fabricación. No se aceptarán materiales con fallas de impresión, color o registro tanto en los interiores, como en sus carátulas y tapas exteriores. La adjudicataria se hace responsable de los

vicios ocultos que el material entregado pudiera tener en cuanto a la impresión, encuadernación y calidad de papel.

b) en caso de Descarga Digital: El material bibliográfico se deberá entregar a los 7 (siete) días de la firma de la Orden de Provisión.

c) en caso de Acceso mediante Plataforma en línea, el acceso será a los 7 (siete) días de la firma de la Orden de Provisión y se deberá garantizar **accesibilidad al material, a perpetuidad**. Para el caso de que se cotice el material bibliográfico en versión digital e-book solo a través de la modalidad de acceso por plataforma web, la editorial deberá acompañar en su oferta una propuesta que garantice el acceso a perpetuidad a los libros electrónicos que se adquieran.

Para proceder a la adjudicación, la propuesta que se formule deberá alcanzar la entera satisfacción del Tribunal Superior de Justicia

16. Nombrar representantes ante la adjudicataria: El Tribunal Superior de Justicia se reserva el derecho de designar agentes con autorización para que sirvan de nexo con la empresa que resulte beneficiaria de la presente contratación. La firma deberá dirigirse en primera instancia a la persona designada ante cualquier problema que exista durante la ejecución contractual.

17. Revocación de procedimiento: El Tribunal Superior de Justicia podrá dejar sin efecto el procedimiento de contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin por ello dar lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes (Cfr. artículo 76 de la ley 2095 texto consolidado por ley n° 6588).

18. Rescisión: El Tribunal Superior de Justicia podrá rescindir el contrato por causas no imputables al proveedor, de conformidad con lo prescripto en el artículo 116 de la ley n° 2095 texto consolidado ley n° 6588

19. Forma de Pago: Se efectivizará dentro del plazo de quince (15) días de la emisión del Parte de Recepción Definitiva, documento que autoriza la presentación de la factura.

20. Tramitación de Facturas: Las facturas deberán ser confeccionadas conforme a los términos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos y presentadas y presentadas por correo electrónico a meadm@tsjbaires.gov.ar, de lunes a viernes, de 09:00 a 16:00 (conf. Art. 119, ley 2095 texto consolidado ley 6588).

21. Fiscalización General de la Prestación: La Dirección Biblioteca fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones del adjudicatario, dará instrucciones e informará las novedades con respecto al cumplimiento del contrato.

22. Penalidades Contractuales: Frente al incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato o su cumplimiento defectuoso, el Tribunal Superior de Justicia, previa notificación y descargo del adjudicatario, podrá aplicar multas en los términos fijados por el artículo 120 de la ley n° 2095 texto consolidado por ley n° 6588 y su decreto reglamentario,

o rescindir el contrato por culpa del adjudicatario. Ello, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 129 de la ley de compras y contrataciones y su decreto reglamentario, cuando así correspondiere.

23. Rescisión por culpa del adjudicatario: Frente a la grave negligencia o al incumplimiento reiterado de las obligaciones previstas en este pliego y en las especificaciones técnicas, o cuando el adjudicatario sobrepase las cinco (5) faltas sujetas a multas, el Tribunal podrá rescindir la contratación por causas imputables al proveedor mediante decisión fundada.

24. Interpretación: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el presente Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas tendrá preminencia en la interpretación del contrato para resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento.

Nota: La presente contratación se regirá por las disposiciones de la ley n° 2095 texto consolidado por la ley n° 6588 (BOCBA n° 6517) y las contenidas en el Pliego Único de Condiciones Generales, en el presente Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas correspondiente. Supletoriamente, será de aplicación la reglamentación vigente a la ley 2095 aprobada por el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando no mediara regulación expresa en el presente Pliego y aquella no sea incompatible con las regulaciones aquí establecidas.

ANEXO II

LISTADO DE BIBLIOGRAFÍA

- 1) En caso de existir una edición más actualizada de las obras solicitadas, se prefiere adquirir la edición más actual.
- 2) Para los Electrónicos, en caso de que el ISBN mencionado se corresponda con el libro impreso, se solicita adquirir de todos modos el electrónico.
- 3) Para las obras en Papel, en caso de existir, se prefiere adquirir la versión encuadernada.
- 4) Para las obras en Papel, en caso de que el ISBN mencionado se corresponda con la versión rústica, se solicita adquirir de todos modos y preferentemente la versión encuadernada.

LISTADO DE TÍTULOS

Compra general bibliográfica para Biblioteca, 2024									
R°	Apellido y nombre del autor/es.	Título completo	N° de edición	Lugar	Editorial	Año Ed.	Colección	ISBN	Soporte (papel y/o electrónico)
1		Código procesal penal federal		Buenos Aires	Ad-Hoc	2024		978-987-745-283-9	Papel + Electrónico
2	Álvarez Echagüe, Juan Manuel	Combatiendo la elusión fiscal		Buenos Aires	Ad-Hoc	2024	Observatorio de derecho penal tributario, N° 2	978-987-745-291-4	Papel
3	Álvarez Echagüe, Juan Manuel	Compliance fiscal		Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745-276-1	Papel
4	Binder, Alberto M.	Derecho procesal penal: tomo VII		Buenos Aires	Ad-Hoc	2024		978-987-745-279-2	Papel (encuadernado)
5	Faliero, Johanna C.	El derecho al anonimato	2a. Ed.	Buenos Aires	Ad-Hoc	2024		978-987-745-281-5	Papel
6	Faliero, Johanna C.	La protección de datos personales	3a. Ed.	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745-278-5	Papel
7	Garibaldi, Gustavo E. L.	Concepto jurídico penal de acción y tipo		Buenos Aires	Ad-Hoc	2024	Libros de Seminario, N° 5	978-987-745-295-2	Papel
8	Gerbaudo, Germán E.	Los acreedores hipervulnerables en los procesos concursales		Buenos Aires	Ad-Hoc	2024		978-987-745-285-3	Papel



9	Gullo, Hernán V.	Control de constitucionalidad y recurso extraordinario federal	Buenos Aires	Ad-Hoc	2024		978-987-745- 282-2	Papel
10	Guzmán, Nicolás	El nuevo Código Procesal Penal Federal	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 277-8	Papel
11	Linares, María Belén	Lavado de activos ilícitos mediante criptomonedas	Buenos Aires	Ad-Hoc	2024	Delitos económicos, Nº 3	978-987-745- 291-4	Papel
12	Poyatos Matas, Glòria	Estereotipos de género en la justicia	Buenos Aires	Ad-Hoc	2024		978-987-745- 292-1	Papel
13	Rizzi, Francisco T.	La Corte Suprema y la doctrina de la mayoría aparente	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 265-5	Papel
14	Solernó, Diego	Cooperación jurídica internacional en materia penal	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 272-3	Papel
15	Terragni, Martiniano	El proceso penal juvenil	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 270-9	Papel
16	Tozzini, Gabriela Inés	Tutela judicial efectiva en materia tributaria	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 274-7	Papel
17	Weinreb, Lloyd L.	Razonamiento jurídico: el uso de la analogía en la argumentación jurídica	Buenos Aires	Ad-Hoc	2024	Teoría del precedente y análisis jurisprudencia I, Nº 3	978-987-745- 289-1	Papel
18	Zavala, Gastón A.	Protección constitucional de la vivienda	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 251-8	Papel
19	Zysman- Quirós, Diego	Actitudes punitivas y populismo penal	Buenos Aires	Ad-Hoc	2023		978-987-745- 273-0	Papel
20	Nallar, Flores	Régimen de responsabilidad civil por daños al consumidor	Buenos Aires	Cathedra jurídica	2022			Papel
21	Luna, Hugo Alberto	Legislación Policia Penal. Policía de la Ciudad CABA	Buenos Aires	DyD	2023			Electrónico
22	Luna, Hugo Alberto	Policía de la Ciudad. Interpretación y Aplicación de la Ley 5.688	Buenos Aires	DyD	2023		978-631- 6500-24-3	Electrónico
23	Cassagne, Juan Carlos	El Principialismo y las fuentes de la Constitución Nacional	Buenos Aires	Ediar	2023		978-950-574- 984-3	Electrónico

24	Cherñavsky, Nora	Delincuencia informática patrimonial		Buenos Aires	Ediar	2023		978-950-574-973-7	Electrónico
25	Marquardt, Bern	El Estado Constitucional en América Latina (1810-2023)		Buenos Aires	Ediar	2023		978-950-574-978-2	Papel
26	Rempel, Noemí G. de	Aborto e interrupción voluntaria del embarazo		Buenos Aires	Ediar	2023		978-950-574-966-9	Electrónico
27	Arias, María Luján	La autonomía de la voluntad de las mujeres en el proceso penal		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2023			Electrónico
28	De Souza Vieira, Viviana H.	Proceso sucesorio en el Código civil y comercial		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2024			Papel
29	Franza, Jorge Atilio	Delitos, contravenciones y faltas contra el medio ambiente en CABA		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2023			Papel
30	Franza, Jorge Atilio	Manual de derecho ambiental		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2023			Electrónico
31	Grafeuille, Elías Germán	Amparo ambiental	2a. Ed.	Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2023			Papel
32	Ortiz, Diego Oscar	Medidas Contra la Violencia Económica y/o Patrimonial		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2023			Papel
33	Ortiz, Diego Oscar	Violencia económica. Tomo 1		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2021		978-950-758-006	Papel
34	Ortiz, Diego Oscar	Violencia económica. Tomo 2		Buenos Aires	Ediciones Jurídicas	2022		978-950-758-006	Papel
35	Ces Costa, Juan Manuel	Prisión preventiva. Propuestas para una aplicación compatible con el Código Procesal Penal Federal y el Estado de derecho		Buenos Aires	Fabián J. Di Plácido	2024			Electrónico



36	Deligiannis, Natasha	¿Es posible una valoración racional de la prueba con perspectiva de género?		Buenos Aires	Fabián J. Di Plácido	2024			Electrónico
37	Loperfido, Manuela	Cuestiones constitucionales en torno a la Parte Especial del derecho penal. Delitos, principios y garantías		Buenos Aires	Fabián J. Di Plácido	2024			Electrónico
38		Revista de ejecución de la pena privativa de la libertad y el encierro. Año 18, n° 15, 2024		Buenos Aires	Fabián J. Di Plácido	2024			Electrónico
39	Rua, Gonzalo Segundo	Código procesal penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comentado. Tomo I		Buenos Aires	Jusbaires	2024		978-987-768-358-5	Papel
40	Baella, Cristian E.	Obligaciones en pesos y en dólares		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2023		9789873048739	Papel
41	Cornejo, Abel	Estupefacientes. Ed. actualizada con las Leyes 25.246, 26.683 y 27.739	5a. Ed.	Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2024		9789873049316	Papel
42	Donna, Edgardo Alberto	La pena estatal		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2023		9789873047961	Papel
43	Etcheverry, Juan B.	Perspectivas de la acción humana		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2023		9789873048289	Papel
44	Gil Domínguez, Andrés	Inteligencia artificial y derecho		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2019		9789873014178	Papel
45	Gozáini, Osvaldo	Derecho a la salud y juicio de amparo		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2022		9789873035135	Papel
46	Pessoa, Nelson R.	Estafa procesal		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2024		9789873049361	Papel
47	Peyrano, Jorge W.	Medidas cautelares y anticautelares		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2022		9789873045448	Papel
48	Peyrano, Jorge W.	Oralidad: lo conocido, lo nuevo y lo porvenir		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2023		9789873047923	Papel
49	Rosatti, Emilio	La justicia mediática		Buenos Aires	Rubinzal-Culzoni	2023		9789873047848	Papel

50	García Vizcaíno, Catalina	Manual de Derecho Tributario	7a. Ed.	Buenos Aires	Thomson Reuters. Abeledo Perrot	2024		9789502030937	Papel + Electrónico
51	Ossola, Federico A.	Responsabilidad civil	2a. Ed.	Buenos Aires	Thomson Reuters. Abeledo Perrot	2024	Derecho civil y comercial	9789502030951	Papel + Electrónico
52	Rivera, Julio César	Concursos		Buenos Aires	Thomson Reuters. Abeledo Perrot	2024	Derecho civil y comercial	9789502030975	Papel + Electrónico
53	Ambroggio, Adrián	La selección de jueces		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870346937	Papel + Electrónico
54	Arias, Carolina Isabel	Manual de Abogacía digital y tecnologías digitales emergentes		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347248	Papel + Electrónico
55	Barbutto, Alberto Sebastián	La responsabilidad penal de la persona jurídica en Argentina		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347736	Papel + Electrónico
56	Chamatropulos, Demetrio	El deber de Información frente a las decisiones "no racionales" del consumidor		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870346821	Papel + Electrónico
57	Company, Jaime	Derecho Contractual Constitucional		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347163	Papel + Electrónico
58	Diez, Fernando J.	Procedimiento Tributario Ley 11.683 Comentada		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347231	Papel + Electrónico
59	Figari, Ruben E.	Código penal, parte especial. 3 tomos	2a. Ed.	Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347255	Papel + Electrónico
60	Gozáini, Osvaldo	Principios Procesales Del Derecho De Las Familias		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347392	Papel + Electrónico
61	González, Ramón Luis	Problemas vigentes y actuales del derecho penal y procesal penal		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347620	Papel + Electrónico
62	La Rosa, Mariano R.	Manual de Derecho Procesal Penal		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		9789870347002	Papel + Electrónico



63	Litterio, Liliana Hebe	Teletrabajo - Ley 27.555 - Decreto 27/2021 - Convenios Colectivos de Trabajo - Avatares de la aplicación práctica		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		97898703470 26	Papel + Electrónico
64	Manili, Pablo L.	Tratado de Derecho Constitucional Argentino y comparado. Primera parte. Tomo 1 al 3	2a. Ed.	Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		97898703474 22	Papel + Electrónico
65	Manili, Pablo L.	Tratado de Derecho Constitucional Argentino y comparado. Segunda parte. Tomo 4 al 7	2a. Ed.	Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		97898703474 39	Papel + Electrónico
66	Méndez Acosta, Segundo J.	Obligaciones dinerarias. Deudas en pesos y en dólares, DNU 70/2023, intereses y anatocismo.		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		97898703478 80	Papel + Electrónico
67	Rajmilovich, Darío	Tributación de la economía digital		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		97898703476 06	Papel + Electrónico
68	Sacristán, Estela B.	Manual de jurisprudencia y doctrina		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2013		978-987-03- 2344-0	Papel + Electrónico
69	Saux, Edgardo I.	Estudios sobre capacidad y derechos personalísimos. Homenaje al Profesor Doctor José W. Tobías. 2 tomos		Buenos Aires	Thomson Reuters. La Ley	2024		97898703477 12	Papel + Electrónico

Bibliografía extranjera

R°	Apellido y nombre del autor/es.	Título completo	N° de edición	Lugar	Editorial	Año ed.	Colección	ISBN	Soporte papel o electrónico
70	Pérez del Valle, Carlos	La imprudencia en el derecho penal: el tipo subjeto del delito imprudente	2a. Ed.	Barcelona	Atelier	2012		97884927888 42	Papel

71	Schönke, Adolf / Schröder, Horst	Strafgesetzbuch. Kommentar	30a. Ed.	Munich	C.H. BECK	2019		978-3-406-70383-6	Papel
72	Roxin, Claus	Derecho penal: parte general. 2 tomos		Madrid	Civitas	1997 - 2017		9788447050703	Papel
73	Jescheck, Hans Heinrich	Tratado de derecho penal: parte general	5a. Ed.	Granada	Comares	2003		978-84-8444-641-5	Papel
74	Jescheck, Hans Heinrich	Tratado de derecho penal: parte general	5a. Ed.	Granada	Comares	2003		978-84-8444-641-5	Papel
75	Pérez del Valle, Carlos	Conciencia y derecho penal		Granada	Comares	1994		978-84-8151-048-5	Papel
76	Pérez del Valle, Carlos	El arresto de fin de semana en la legislación española		Madrid	Dykinson	2002	Cuadernos "Luis Jiménez de Asúa", 15	978-84-8155-949-1	Electrónico
77	Pérez del Valle, Carlos	Estudios sobre los fundamentos de derecho penal		Madrid	Dykinson	2007	Cuadernos "Luis Jiménez de Asúa", 30	EBO4583	Electrónico
78	Pérez del Valle, Carlos	Lecciones de derecho penal: parte general	6a. Ed.	Madrid	Dykinson	2022		978-84-1122-532-8	Papel
79	Picó I. Junoy, Joan	La enseñanza del derecho en tiempo de crisis: nuevos retos docentes del derecho procesal		Barcelona	J. M. Bosch Editor	2021		9788412435719	Electrónico
80	Cano Campos, Tomás	Sanciones administrativas		Madrid	Francis Lefebvre	2018	Claves prácticas. Derecho administrativo	978-84-17162-82-5	Electrónico
81	Kindhäuser, Urs	Strafgesetzbuch: Lehr- und Praxiskommentar	9a. Ed. (9. Auflage)	Baden Baden	Nomos	2022	NommosKommentar	978-3-8487-7154-7	Papel
82	Turull Rubinat, Max	La enseñanza del derecho en Europa y América: planes de estudio, metodologías, evaluación y acceso a las profesiones jurídicas		Barcelona	Octaedro	2014	Educación universitaria	9788499215242	Papel



83	Bain, Ken	Lo que hacen los mejores profesores universitarios		Valencia	Publicacions de la Universitat de València (PUV)	2007		978-84-370-6669-1	Papel
84	Uriarte Valiente, Luis M.	El proceso penal español: jurisprudencia sistematizada	2a. Ed.	Madrid	Thomson Reuters. La Ley	2018		9788490206911	Papel
85	Díaz Fraile, F.	Derecho penal y derecho administrativo sancionador. Garantías y límites en la jurisprudencia del TEDH		Valencia	Tirant lo Blanch	2015		9788490867235	Papel
86	Martínez Arrieta, A.	El recurso de casación y de revisión penal. La función de unificación de la jurisprudencia.	4a. Ed.	Valencia	Tirant lo Blanch	2022		9788411301312	Papel
87	American Psychological Association	Manual de publicaciones de la American Psychological Association	4a ed. (7a. en inglés)	México	Manual Moderno	2021		9786074488562	Papel



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pliegos CM 39-17/2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.